

Pre S.O.S. políticos enfermos: ¡libertad inmediata!

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL :: 27/03/2019

Hasta el juez titular del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional, Jose Luís Castro, ha tenido que dictar una providencia

El 1 de abril se cumple el quinto aniversario de la muerte en prisión por falta total de asistencia sanitaria y médica de la presa política comunista Isabel Aparicio Sánchez.

Esta militante del PCE(r) llevaba años gravemente enferma y denunciando su grave desatención médica. En la calle, entre 2011 y el 2014 hubo campaña de solidaridad. Pero todo fue inútil. “El exterminio fue en Zuera”...

El también preso político del PCE(r) Manuel Arango Riego, lleva numerosos años con graves enfermedades, de numerosa afección, que le impiden llevar una vida mínima saludable para el afrontamiento y la recuperación en prisión. La campaña en su solidaridad se está extendiendo, pero hace poco hemos sabido que la cárcel de Herrera de la Mancha lleva más de tres meses reteniendo los informes de salud del preso político comunista Manuel Arango. Tanto, que hasta el juez titular del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional, Jose Luís Castro, ha tenido que dictar una providencia notificada también a la defensa del preso del PCE(r) Manuel Arango, por la cual se afea a la dirección de la prisión de Herrera de la Mancha la falta de remisión de varios informes sanitarios imprescindibles para ventilar la solicitud de tercer grado por motivos de enfermedad grave. Según Castro, que contesta así a una solicitud de la defensa por la que se exigía impulso a las actuaciones por las dilaciones que estaba sufriendo, “ha sido incesante la comunicación entre el Centro Penitenciario y este Juzgado”.

El 12 de diciembre fue requerida a la prisión diversa documentación “recibiendo informes del Centro Penitenciario el 9 de enero de 2019, los cuales, al resultar incompletos para la pronunciación en relación al recurso, se reitera requerimiento al día siguiente, 10 de enero de 2019, recibiendo despacho del CP el 15 de enero, haciendo una nueva reiteración el día 24 de enero y posteriormente otra con fecha 6 de febrero de 2019”.

Las pruebas médicas realizadas, que no han sido trasladadas a la defensa, se han podido conocer por las comunicaciones de Arango, han evidenciado que padece de hepatología crónica, úlcera duodenal, escoliosis y artrosis, entre otras varias dolencias más, en su última carta de marzo señala que “cada vez tengo muchas más dificultades para andar, tengo una movilidad del 60% y si la mantengo ya me conformo, pero dudo mucho que la pueda mantener (en estas circunstancias)”.

Manuel Arango, además de preso político, es viudo de Isabel Aparicio, la presa política comunista militante del PCE(r) que falleció el 1 de abril de 2014 víctima de la desatención sanitaria y que Arango lleva denunciando desde entonces.

Parece evidente que el Estado quiere obtener un resultado parecido. Y labor de todo

solidario el evitarlo.

Son 21 las y los presos políticos vascos gravemente enfermos. 32 los fallecidos en la cárcel, o en consecuencias de su enfermedad o desatención penitenciaria. El caso cercano de Oier Gómez ha sido tildado de 'crueldad política española hasta el último segundo'.

Son Manuel Arango y M.^a José Baños Andujar los presos del Colectivo de presos comunistas y antifascistas gravemente enfermos. Son 5 los comunistas y antifascistas muertos en prisión. 3 los muertos a consecuencia directa de la desatención en prisión. Y hemos venido informando las graves desatenciones que han venido sufriendo últimamente Juan García Martín, Lucio García Blanco, M.P.M. Arenas...

¡A las presas y presos los sacamos a la calle ahora, o mañana puede ser tarde!

¡Presas y presos políticos enfermos libertad inmediata!

¡Amnistía total!

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/pre-s-o-s-politicos